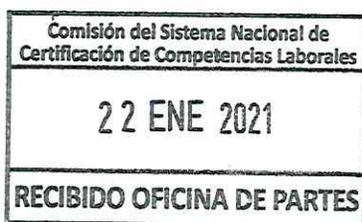


ORD. N° 92-3 /



MAT: Informa respecto a Glosas Presupuestarias Subsecretaría del Trabajo, partida 15, capítulo 01, programas 01 y 03, Subtítulo 24 de la Ley N° 21.192, y remite información solicitada en Oficio Circular N°3 del Min. Hacienda, de 30 de enero de 2020, para el 4to. Trimestre 2020.

SANTIAGO, 22 ENE 2021

DE : FERNANDO ARAB VERDUGO
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

A : ROBERTO BUSTOS LATORRE
SECRETARIO COMISIÓN MIXTA DE PRESUPUESTOS

Junto con saludar, en relación con las obligaciones establecidas para la Subsecretaría del Trabajo en las Glosas de la Ley N° 21.192 de Presupuestos del Sector Público, correspondiente al año 2020, y de acuerdo con las instrucciones emitidas por el Ministerio de Hacienda, mediante el Oficio Circular N°3, con fecha 30 de enero de 2020, en su punto 21.4, cumpla con remitir a usted el informe de ejecución de la Subsecretaría del Trabajo, correspondiente al cuarto trimestre de 2020, cuyo contenido es el siguiente:

1. Glosa 07 de la partida 15, capítulo 01, programa 01, Subtítulo 24: información correspondiente a los Programas Diálogo Social y Fondo de Formación Sindical y Relaciones Laborales Colaborativas.
2. Glosa 10 de la partida 15, capítulo 01, programa 01, Subtítulo 24: información correspondiente a la Comisión del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales.
3. Glosa 11 de la partida 15, capítulo 01, programa 01, respecto a publicación en sitio web de informe sobre condiciones laborales en Chile emitido por la OIT.
4. Glosa 02 de la partida 15, capítulo 01, programa 03, Subtítulo 24: información correspondiente a la publicación web de la información relevante de los programas de ProEmpleo.
5. Glosas 07, 09, 10, 11 y 12 de la partida 15, capítulo 01, programa 03, Subtítulo 24: información correspondiente a la ejecución de los programas de ProEmpleo.
6. Comisiones de Servicio en el País y en el Extranjero, de acuerdo con lo solicitado en Oficio Circular N°3 del Ministerio de Hacienda, del 30 de enero de 2020.

Sin otro particular, atentamente,


FERNANDO ARAB VERDUGO
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO




GRS/CIS/RBC/CAH/ROM/pmf

Distribución
Gabinete Subsecretario
División de Administración y Finanzas
División Jurídica
ProEmpleo
Diálogo Social
ChileValora
Unidad de Planificación y Control de Gestión
Oficina de Partes